Año 79.º - Número 27.413

SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1927

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
San Bernardo, núm. 78.-MADRID
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
«ÉPOCA»
APARTADO DE CORREOS 101
Teléfonos 12.932 y 12.933

LA ÉPOCA

DIARIO FUNDADO EN 1.º DE ABRIL DE 1849

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID.—Un mes, 2,50 pesetas; trimestre, 7; semestre, 14; año, 27.
PROVINCIAS.—Trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 34.
Portugal, Gibraltar y Marruecos, al mismo precio.
EXTRANJERO.—Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60 pesetas.

PROBLEMAS FINANCIEROS

LA ABUNDANCIA DE DISPONIBILIDADES

Vuelve de nuevo a abordarse en las revistas profesionales de finanzas el tema de las disponibilidades abundantes que se observan en el mercado.

Tanto los fondos públicos como los valores industriales y bancarios suben, y aun cuando la especulación se fije sucesivamente en ellos—en la Bolsa hay también modas—pasan los movimientos especuladores y queda siempre un alza, síntoma evidente de abundancia de disponibilidades.

Es natural que así ocurra. El Estado, por fortuna, consolidó la Deuda flotante y no ha vuelto a lanzar al mercado obligaciones del Tesoro. Se cobró el cupón de octubre, se aproxima el de enero y no hay, por consiguiente, temor de que se restrinja esa abundancia de disponibilidades, sino al contrario, de que crezca.

Pero ocurre en esta materia lo que en la salud del individuo. Hay que poner remedio a la anemia, pero también precisa salir al paso de las congestiones. Ahora están a la vista emisiones que absorberán seguramente las disponibilidades existentes. Algunas ferroviarias—Ferrocarril Central de Aragón, Norte y Tánger-Fez—, otras como la Compañía Telefónica Nacional, muy próxima y con modalidades nuevas, tomarán para sí absorciones de esas disponibilidades; tal vez, en el nuevo presupuesto, se precise alguna apelación al crédito para el cumplimiento de obras extraordinarias; pero quizás también fuese ocasión de ir pensando en obtener algún provecho de esta favorable situación del mercado.

Vuelven a leerse con este motivo excitaciones al Gobierno para que apresure la revalorización de la divisa, llegando a la paridad con el oro; y otros, en cambio, hablan de la rebaja del descuento para que una nueva fluidez en los préstamos estimule la obra de reconstrucción económica, impulsando la actividad industrial.

Lo primero es peligroso. Cierto que sólo queda por salvar un 10 por 100 de depreciación de la peseta en relación con el oro; pero si no hay necesidad de arrastrar al país a los vaivenes y perturbaciones de una crisis industrial, ¿a qué hacerla? La mejora de la situación económica y financiera irá produciendo gradual y racionalmente la revalorización de la peseta, con adaptaciones progresivas en la riqueza industrial que detienen esos peligros.

La rebaja del tipo de descuento se aparta de la corriente general en Europa. Alemania lo ha subido del 6 al 7 por 100, Francia, del 5 al 6; Holanda, del 3 y medio al 4 y medio; Noruega, del 4 y medio al 5. Pero si nuestras circunstancias son distintas, y de ello debemos holgarnos, ¿para qué ajutarse España a esos ejemplos, ni cohibirse por ellos?

A la hora de resolver el problema de la abundancia de disponibilidades nosotros votaríamos por este remedio.

VELADAS TEATRALES

ALKAZAR.—Estreno de la comedia en tres actos, original de don Luis Manzano, titulada «Papá y mamá»

Nunca he sentido tanto como anoche, al salir del teatro Alkázar, la responsabilidad que pesa sobre los hombros del cronista. En las precedentes representaciones nuestra misión quedaba, en efecto, perfectamente definida por una tradición ya secular y por la índole del espectáculo: decirle llanamente al lector una opinión, lealmente expuesta, sobre las categorías literarias y filosóficas y sobre los caracteres humanos entremezclados en la acción de la farsa dramática. Pero con «Papá y mamá» no pretendió hacer el señor Manzano una comedia «strictu sensu», ni descubrir algunos caracteres admirables, ni promover en su auditorio una emoción de arte, pues si el autor propusiérase tal designio habría desenvuelto su propósito en forma muy diferente a la adoptada. «Papá y mamá» es, sencillamente, la primera parte de una discusión abierta entre don Luis Manzano y el público de Madrid.

Y aquí comienza nuestra congoja; en las diferencias del público y un autor, ¿equivale o no la posición del crítico a la de una fuerza de arbitraje? ¿Debo, o no debo, escribir con el tono inapelable del juez de quien se espera una fórmula definitiva? Para ir fijando bien el problema, conviene saber de antemano la tesis del autor y la respuesta colectiva por la concurrencia apuntada.

Dice el señor Manzano: Primero. ¿Es mejor educar a los hijos en Brighton, lugar de modernísimos sistemas didácticos y de realismo útil para la juventud, o en Madrid, cabe a las faldas maternales, con el pensamiento puesto en el santo temor de Dios? Segundo. El propio señor Manzano da cumplida respuesta a lo anterior y abre otro interrogante: ni en Brighton ni en Madrid, porque Guillermo, educado en el lugar británico, desconoció los más elementales rudimentos del honor, y Araceli, instruída cristianamente en Madrid, denunció ella misma su ignorancia al tener que reconocer implícitamente, cuando conoció al señor Perales, lo que durante muchos años dijo el vulgo en una copla popular:

Los enemigos del alma
todos dicen que son tres,
y yo digo que son cuatro
desde que conozco a usted.

Mas no es esto lo importante; el señor Manzano afirma que iguales son, para el caso, Madrid, Brighton o Navalmoral de Pusa. Sin la capacidad de resistencia espiritual de los hijos, perdidos estarán siempre los esfuerzos moralizadores del padre. Y la prueba ofrecida consiste en que la señora Alba y el señor Bonafé comiencen a llorar y regañar en público y a ser desgraciadísimos y cuasi tontos, sin que aparezcan por ningún lado las correspondientes causas proporcionales. Ahora bien: frente a tales asertos y tamañas pruebas, el público, sin considerandos motivados ni salvedades aclaratorias, rechazó de plano lo que don Luis Manzano nos expuso.

¿Quien tiene razón? Confieso que aun no poseo experiencia suficiente para dogmatizar en este asunto concreto. Pero es que, además, pienso que el método experimental es el único capaz de sacarnos de dudas. Propongo, por tanto, que el señor Manzano envíe al señor Bruguera al colegio español de Bolonia, y a la señora Ortega, a la Universidad americana de Columbia; que allí permanezcan seis o siete años; que, mientras tanto, el señor Perales suprima, como pueda, a esa misteriosa señora causante de cuantos incidentes dramáticos palpitan en «Papá y mamá»: todos cerraremos los ojos piadosamente, porque un hombre de tanto mérito lo merece y porque, como desconocemos a esa mujer abominable, su fallecimiento, en suma, ni nos va ni nos viene; y, después de todo esto, al cabo de una década bien cumplida, que el señor Manzano nos cuente en otra comedia sus nuevos resultados.

Así podrían llegar el autor y su público a un acuerdo, previas las justas rectificaciones. Nadie creerá, provisionalmente, que tan desgraciados acontecimientos nazcan con esa espontaneidad, mediante un auxilio diabólico oculto en las sombras del destino. Si ello fuera real y frecuente, ello justificaría que el señor Bonafé, copiando a San Simeón Estilita, se aislara para siempre del mundo y sus autores dramáticos, residiendo, en adelante, sobre una torre de muchos, muchos metros...

Ya, anoche, todos los actores mostraron cierta fatiga espiritual, al interpretar el drama pedagógico del señor Manzano.

HIPOLITO FINAT

NOVEDADES.—«El guante rojo», drama policíaco, adaptación de Oscar Fulton

Después de escuchar los versos clásicos de Zorrilla, puestos en boca del legendario burlador, el escenario de Novedades ha vuelto por sus fueros melodramáticos y anoche presentó a la sanción del público que llenaba la sala un nuevo drama policíaco de intriga y misterio, en el que la mano hábil de Oscar Fulton, asesorado por su fraternal e inseparable colaborador Linares Becerra, ha pintado una inquietante trama en la que el odio y el amor juegan un papel importantísimo, rodeados de traidores y «hombres buenos» y en medio de horribles cataclismos que finalizan con una inundación escénica de un realismo muy ponderado.

De los intérpretes merecen destacarse, en primera línea, como siempre, Rambal, que dió a su alto personaje toda la prestancia de su alcurnia y toda la frialdad del carácter que representa; Echaide, en situación en toda la obra, y Merlo, en su papel de vengador implacable muy discreto.

La señora Cortina, tan acostumbrada a representar tipos de mujer perseguida y torturada, tuvo anoche una de sus actuaciones más afortunadas.

Cobeña, el excelente actor cómico de la compañía, en un papel serio y breve, acertó plenamente.

El público aplaudió cariñosamente al final de todos los actos.—J. G.

La Serós en Romea

Mercedes Serós, una de las más brillantes estrellas del firmamento de las varietés, ha reaparecido nuevamente en el tablado de Romea. La sugestiva artista, deliciosamente encantadora, plena de gesto y atracción, presenta a sus muchos admiradores un variado repertorio de canciones y una espléndida colección de elegantes toaletas.

La presencia de Mercedes Serós fué saludada con una cariñosa salva de aplausos que se repitieron al finalizar todos los números del programa.

Notables debuts en el Circo de Price

A beneficio de la Cruz Roja se celebró anoche en el Circo de Price una función que merece el calificativo de acontecimiento por la cantidad y calidad de los artistas que hacían su presentación, renovando casi totalmente el cartel de la sala de espectáculos de la plaza del Rey.

Todos los debutantes merecieron el aplauso de la numerosa concurrencia congregada en las distintas localidades. Eran los nuevos elementos Andrés Sarrón, de la Opera Cómica de París, que interpretó un «sketch» hípico, haciendo las delicias del público; los Munters, acróbatas trepadores sobre mesa; Vivianis, quien efectuó arriesgados ejercicios de equilibrio; los Picciuti, gladiadores ecuestres; el popular Pepe Florences y la bella artista de «varietés» Selika.

En suma: un magnífico programa que, completado con los bailes rusos y los mejores elementos de la compañía anterior, permite augurar una serie de llenos en días sucesivos.

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Licenciamiento del cupo del primer semestre de 1925

TETUAN 11.—El Gobierno ha aprobado la propuesta del mando relativa al licenciamiento del cupo correspondiente al primer semestre del año 1925.

Se ultiman los preparativos para esta operación.

La visita del embajador de Inglaterra

TETUAN 11.—El embajador inglés, a su regreso de Xauen, se dirigió a Ceuta, donde embarcó en el cañonero «Lauria» para enlazar con el expreso de Madrid en Algeciras. Míster Rumbold manifestó a los periodistas que era la primera visita que realizaba a Marruecos, y en ella se había formado cabal idea de las grandes dificultades que tuvo que vencer España para luchar en estos terrenos bravíos.

—Sólo a la vista de la obra realizada por vuestra patria—dijo—es posible juzgar la importancia de su labor.

Refiriéndose a Xauen, dijo que es una ciudad interesantísima y confía en que la construcción de carreteras atraerá y fomentará el turismo en toda la zona.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

El mariscal Joffre y los españoles

PERPIGNAN 11.—El mariscal Joffre ha recibido esta mañana a una importante delegación de personalidades barcelonesas venidas para saludarle, como presidente que fué de los juegos florales celebrados en Barcelona.

El señor Frades Matheu saludó al mariscal en nombre todos, oyendo luego del vencedor del Marne cordialísimas palabras de amistad hacia España.

Sobre la reconstrucción de la abadía de Canigou

PERPIGNAN 11.—Ayer estuvo en la abadía de Canigou, a mil doscientos metros de altitud en el Pirineo, una delegación franco-española, llegada de ambas vertientes con el fin de entregar a monseñor De Carsalade du Pont una medalla en testimonio de reconocimiento por sus esfuerzos en favor de la reconstrucción de la antigua abadía.

Después de celebrarse una ceremonia religiosa y un banquete, la delegación entregó a monseñor De Carsalade otra medalla, destinada al Sumo Pontífice, a quien será remitida la próxima semana.

Entrevista Marinkovich-Mussolini

BELGRADO 11.—El periódico «Pravda» dice saber que el general Bodero, ministro italiano en Belgrado, propondrá al señor Mussolini, durante su estancia en Roma, una entrevista con el ministro de Estado yugoeslavo, señor Marinkovich, para el arreglo de todas cuestiones litigiosas que están en suspenso entre Yugoeslavia e Italia.

A PROPOSITO DE UNA NUEVA CATEDRA

FRANCISCO DE VITORIA

Pocas veces se ha honrado en España la memoria de una figura ilustre de manera tan eficaz y llena de significación cultural como la que representa el homenaje rendido ahora por la Universidad de Salamanca a uno de sus grandes maestros del pasado: Francisco de Vitoria. Caso poco frecuente, a la verdad, entre nosotros la creación de una cátedra. Los donativos particulares, los legados que en otros países se dirigen hacia esa orientación nobilísima—la ampliación de la cultura de un pueblo—, siguen aquí otros derroteros que los puramente universitarios. Pasan los años y no llega nunca hasta nosotros una noticia como ésta: se ha creado una cátedra; es decir, contamos con un nuevo órgano divulgador de cultura que venga a darnos a conocer con precisión una especialidad hasta entonces descuidada, ha surgido en la vida intelectual del país un valor espiritual distinto que acelere el pulso—harto débil, por desgracia—de nuestra situación científica. Urge que la Universidad española navegue por mares desde hace mucho tiempo inexplorados. Le es absolutamente necesario respirar los aires más finos de Europa, abandonar su mezquino provincianismo, aunque, por fortuna, se observa ya un vigoroso renacimiento. Contamos, sobre todo, con un elemento primordial que de algún tiempo a esta parte ha elevado considerablemente su rango pedagógico y su categoría científica: el catedrático. Existe ahora en España un nutrido grupo de jóvenes profesores de la dirección más selecta y la base científica más firme. A ellos tendremos que exigir en breve el cambio radical de orientaciones en la vida universitaria. Por lo pronto, la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria en Salamanca señala bien certeramente uno de los aspectos del camino a seguir. Crear nuevas cátedras será dar vida a nuevos laboratorios en que se forje, del modo más completo posible, el porvenir de nuestros conocimientos científicos, la ampliación, en fin, de algo vital en todo pueblo digno: la riqueza fecunda del espíritu.

En la vieja Universidad salmantina se ha inaugurado solemnemente una cátedra. La actualidad, pues, ha entrado por unos días en las aulas que escucharon la voz de fray Luis. No debe este suceso escapar a la vigilancia de un periódico sin apresarlo entre las líneas de su comentario marginal. Tócame a mí en esta ocasión expresar desde aquí algunas sugestiones sobre el tema, tan penetrado, ciertamente, de significado y de relieve. La cátedra inaugurada se dedica, además, a la mayor gloria de una personalidad científica española que, como Francisco de Vitoria, proyecta la sombra ingente de su recuerdo sobre planos universales. Sólo con evocar su nombre se plantean ante nosotros una serie de cuestiones informadas por un interés máximo. El nombre del gran teólogo español, maestro y precursor, llega en ciertos puntos hasta el Derecho internacional moderno—como luego veremos—con una sorprendente juventud doctrinal. Voy a intentar evocarlo con la rápida y esquemática expresión de una silueta. Crónica ésta de historia jurídica que me dicta la exigencia periodística del momento y la más permanente y firme de una decidida vocación.

El momento en que aparece en la escena del mundo Francisco de Vitoria es, sin duda, solemne. Se acababa de descubrir un continente nuevo y el hombre se aprestaba ya a abarcar en una visión íntegra toda la superficie de la tierra. El Renacimiento encendía en luces antiguas los conocimientos humanos, latía ya una dirección religiosa trascendental con el nombre de Reforma. En el aspecto científico, el gran dominico español iba a contribuir también eficazmente a la percepción de diferentes horizontes. En sus lecciones de cátedra su acento vibraría en un sentido generoso y humanístico.

Nació Vitoria en la capital de Alava, cuyo nombre tomó para honrarla del mejor modo a través de los tiempos, según una opinión, en 1480; según otra, pasado ya el 1490. Sus padres se trasladaron a Burgos cuando todavía era un niño, y allí aprendió los conocimientos más elementales. Muy joven tomó el hábito dominicano en el convento de San Pablo de aquella ciudad, siguiendo el ejemplo de su hermano mayor. Terminó el noviciado, y entonces fué enviado por sus superiores a París, donde la Orden de Predicadores poseía un colegio: el de Santiago, que siglos más tarde dió su nombre durante la revolución de 1789 al club de los jacobinos. En la capital de Francia pronto destacó Vitoria sus grandes méritos.

La Universidad de París se hallaba por aquellos años penetrada de la lucha entre tendencias diferentes y aun opuestas que, como dice don Eduardo de Hinojosa en su discurso sobre «Francisco de Vitoria y sus escritos jurídicos», se disputaban el predominio en materias teológicas, filosóficas y literarias, y el método y orden con que se realizaban los estudios. Hacía un siglo que combatían tenazmente realistas y nominalistas, esto es, los partidarios de los términos, de la parte de la lógica que trata de las formas verbales, y los que se dedicaban enteramente a las cosas; es decir, a la Metafísica, la Física y la Etica. Uno de los maestros de Vitoria en París fué Pedro Crockaert, «Petrus de Bruxellis», decidido nominalista. En 1520 hizo amistad con uno de los más grandes humanistas de la época. Josse Van Assche, «Jodocus Badius Ascensius». A pesar del mucho tiempo que Vitoria permaneció en París, no parece que esta ciudad ejerció decisiva influencia sobre su espíritu. Esto afirma Ernesto Nys en el excelente estudio que sirve de prólogo a la admirable edición facsímil: «De Indis et de iure belli relectiones, being parts of Relectiones Theologic (Clasic of international law, Carnegie Institute)». Dice Nys que no fué en París donde pudo adquirir «le fond precieux ou se reunissaient l'esprit de recherche et d'innovation, la tendance vers le progrés, l'amour du prochain, le sentiment de la solidarité. La nature l'avait doué de grandes qualités; en lui même il portait une force que rien ne devait comprimer ni etouffer.»

Después de 1521 Vitoria volvió a España y regentó el Colegio Dominicano de San Gregorio de Valladolid, la más importante casa de la Orden en nuestra Península. En 1526 quedó vacante, por muerte del dominico Pedro o Pablo de León, la cátedra de prima de Teología de la Universidad de Salamanca. Vitoria hizo oposición a esta cátedra, venciendo con justicia a teólogo tan profundo como el portugués Pedro Margallo, en una contienda en la que—como hace notar Hinojosa—«no se tributaba siempre el lauro al más digno». El gran teólogo ocupa veinte años esta cátedra, hasta su muerte, ocurrida en 1546.

Vitoria explicaba en Salamanca sus lecciones con admirable precisión, limpieza de estilo, purísimo latín y sencilla claridad expositiva. Un hermano suyo de orden—el padre Luis Getino—nos ha dado en nuestra época una certera evocación del ambiente universitario salmantino de entonces en su obra «El maestro Francisco de Vitoria y el renacimiento filosófico teológico del siglo XVI». Las lecciones de Vitoria nos han llegado solo en parte. Después de su muerte, antiguos alumnos reunieron las lecciones solemnes, las «relectiones», que el maestro había pronunciado, y las hicieron imprimir. La primera edición de las famosas «Relectiones Theologicæ» aparece en Lyon, en 1547; la segunda, que corrige muchas faltas de la primera, en Salamanca, en 1565.

Como hace notar Nys, Vitoria no sólo dió un impulso vigoroso a la Teología, sino que la imprimió un carácter nuevo; gracias a él, las ideas vinieron a ocupar el lugar que antes llenaban las frases; debido a él, igualmente, otras ciencias se desarrollaron. Su fama se extendió rápidamente, y según uno de sus biógrafos, «consultábanle todos, teólogos, juristas, caballeros, confesores de reyes y los reyes». El Emperador Carlos V consultó a Vitoria en más de una ocasión con respecto a nuestra dominación en América. Este problema fué para el insigne dominico campo fertilísimo de sus teorías más interesantes.

Las lecciones que se refieren a este asunto trascendental son las tituladas «De Indis recentes inventio relectio prior» y «De Indis sive de iure belli Hispanorum in barbaros, relectio posterior». Están consagradas al examen de los títulos que los españoles pueden invocar para justificar su dominación en el Nuevo Mundo. Vitoria plantea la cuestión del título invocado: «inventio». Este título—dice—no basta sino cuando se trata de regiones inhabitadas, y en el caso de que se trataba, los indios eran verdaderamente los dueños del país, desde el punto de vista público y privado. El gran maestro de Salamanca rechaza el argumento por el cual los indios están en la obligación de aceptar la fe cristiana. Sostiene que no están obligados a creer sólo por el hecho de habérseles dado a conocer la verdad de la fe de Cristo. Según él, si se han negado a ser cristianos después de habérseles propuesto la conversión, no hay razón para que los españoles les declaren y les hagan la guerra.

Vitoria, al examinar el Derecho de la guerra, formula tres reglas, que condensa Nys en estos términos: en primer lugar, el príncipe no puede buscar ocasiones de guerra; en segundo, cuando la guerra ha estallado por causas justas, no puede tener como fin destruir al pueblo enemigo, y en tercero, obtenida la victoria es preciso proceder con cristiana moderación.

Voy a referirme, para final de este artículo, a una cuestión interesantísima y que acentúa el valor dado a Vitoria como precursor. Es lo cierto que al margen de toda la palabrería política surgida últimamente en el orden internacional, también científicamente corren vientos favorables al reconocimiento de un orden supranacional, propensos a negar el dogma de la soberanía del Estado. Pues bien: con ello nos acercamos a ciertos rasgos del pensamiento de Francisco de Vitoria.

La teoría pura del Derecho de la escuela vienesa—acaso el mayor acontecimiento de la ciencia jurídica del siglo XX—ha demostrado que la afirmación de la soberanía nacional excluye rigurosamente la vigencia de un derecho internacional superior ajeno al ordenamiento estatal. El dilema es el siguiente: o soberanía del Estado o primado del ordenamiento internacional. La problemística de la escuela vienesa se mueve exclusivamente dentro del puro terreno lógico sin referirse a puntos de vista morales o de Derecho Natural. Ambos supuestos son admisibles, pero casi todos los internacionalistas de la escuela se deciden por el orden internacional.

Según Alfred Verdross, en su obra «Die Einheit des reschtlchen Weltbildes auf Grundlage der Völkerrechtverfassung», respecto a las relaciones entre Derecho internacional y Derecho estatal, son posibles tres posiciones: una de separación absoluta y distinta con fundamentación dualista y otra monista con dos alternativas: o bien internacional sobre estatal o viceversa. Es la escuela vienesa de Kelsen, a la que pertenece Verdross, la que ha planteado como una consecuencia de su concepción de ordenamiento jurídico igual a ordenamiento estatal (Derecho igual a Estado) el problema de las relaciones del ordenamiento jurídico estatal y del ordenamiento jurídico interno. Kelsen deja abierta la posibilidad del primado de cualquiera de ellos; pero ya para Verdross como para Sander, la unidad del sistema jurídico solo puede conseguirse en virtud de inscribir la «Grundnorm» (base del ordenamiento jurídico) en el ordenamiento jurídico internacional.

Esta posición tan moderna no hace, sin embargo, en parte, más que resucitar concepciones jurídicas elaboradas ya, casi a la perfección, por los grandes juristas y teólogos españoles. Verdross, en el libro citado, le dice a Kelsen que no es el mérito de Wolff el haber sostenido por primera vez el primado del ordenamiento jurídico internacional desde el punto de vista de una «teoría pura del Derecho», sino que esto lo sostuvieron ya Vitoria, Suárez, Touch y Rachel, de un modo brillantísimo y hasta ahora no superado.

En efecto, la figura de Francisco de Vitoria adquiere aquí una importancia de precursor extraordinaria, que he querido destacar como el mejor homenaje al gran teólogo español. El es el primero que extrae del desvaído concepto del «jus gentium» de los romanos el «jus intergentes», si bien su intención no se encaminaba a una clara delimitación del Derecho internacional en el reino de los valores. Esta fué más bien la obra de Suárez. Es asombroso como Vitoria elabora de un modo perfecto el concepto de delito internacional tal como hoy se comprende en las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, y así lo reconoció explícitamente el gran internacionalista sueco Lange en la discusión pública del «rapport» del profesor don Fernando de los Ríos sobre el Derecho internacional de los españoles. Cerremos ya este largo artículo con ese gran concepto del maestro de Salamanca: «Si bellum utile et est uni Reipublicae cum damno orbis... puto eo ipse bellum esse injustum.»

LUIS G. DE VALDEAVELLANO

MUERTE SENTIDA

D. José María Méndez de Vigo

Ha fallecido ayer tarde, después de breve enfermedad, el distinguido exdiputado a Cortes y notable ingeniero de Caminos don José María Méndez de Vigo.

Pertenecía el finado a una familia muy distinguida que ha ilustrado su nombre en las ciencias y en la diplomacia. Nació en Madrid el 17 de junio de 1878, y estudió con gran lucimiento en la Escuela de esta corte la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, siendo destinado en 1911 a prestar servicios en el Canal de Isabel II.

Hombre de gran ilustración y talento, el señor Méndez de Vigo ingresó en el partido liberal-conservador, acaudillado a la sazón por el señor Dato, y tuvo asiento en las Cortes de 1914 por vez primera, representando al distrito de Tudela. Desde entonces perteneció a todos los Parlamentos, conquistando el puesto en alguno de ellos en lucha muy reñida.

Su caballerosidad, su corrección, su trato afable, la lealtad, patriotismo y consecuencia que puso en el servicio de sus ideales le conquistaron la simpatía de amigos y adversarios, pues siempre resplandecía en la actuación del señor Méndez de Vigo un amor a la causa nacional y una rectitud de propósitos verdaderamente insuperables.

Su muerte ha sido muy sentida, y los pliegos de firmas colocados en la casa mortuoria lo testimonian así.

La conducción del cadáver, que se realizará mañana, a las once, desde el domicilio del finado, Santa Catalina, 8 y 10, constituirá seguramente una manifestación de duelo.

A toda la distinguida familia del señor Méndez de Vigo enviamos nuestro más sentido pésame.

CRONICA DE PARIS

EL SILENCIO ES ORO Y SALUD

París, noviembre

Hace poco tiempo, un doctor londinense propuso que durante una semana cesen en la capital de la Gran Bretaña todos los ruidos, pues los espíritus de los hombres modernos, atormentados por el dolor y por el trabajo terrible de estos tiempos, necesitan descanso, sosiego, aislamiento.

Ahora, un ilustre médico de París propone, no una semana de silencio, como su colega londinense, sino la construcción de un barrio donde se prohiban todos los ruidos y, naturalmente, la circulación de vehículos, lo mismo que se ha hecho en Nueva York.

Se trata, pues, de una medicina necesaria para los que sufren enfermedades cuyo origen es el aceleramiento, la angustia, la tarea abrumadora, el vértigo por el exceso de ruidos. Desde hace años se practica con éxito en Suiza, Francia y Alemania la titulada cura de reposo, en sitios apartados del movimiento ruidoso moderno, al borde de lagos, laderas o alturas de pintorescas montañas.

El tratamiento consiste en alejarse de los núcleos de población ruidosos, con motivo de la circulación de trenes, tranvías, automóviles y demás vehículos. Suizos, franceses y alemanes conceden cada día mayor importancia a la cura de reposo. El aludido médico inglés quiere que, durante una semana cada tres meses, cesen todos los ruidos en Londres. Tal propuesta es exagerada y, desde luego, tendrá la oposición resuelta de industriales y comerciantes.

Más lógico es el médico de Nueva York que ha dirigido la construcción del barrio de silencio y se ocupa de su ampliación.

¿Tendrá París también barrio del silencio? Son varias las ilustraciones médicas que se interesan por su creación. Los enfermos de cuerpo o de espíritu necesitan alejarse de la circulación trepidante y loca de la gran ciudad, que tanto daño produce a sus nervios y a su corazón.

La manía del ruido es una de las características de la vida moderna, y es preciso descansar del estruendo de autos, campanas de tranvías y rumores o voces de las multitudes.

El silencio es una virtud moral que nos protege contra la maledicencia y la indiscreción y además nos invita a reflexionar, al recogimiento. Es, como dice Bossuet, la mortificación de la lengua, pero también el centinela del alma. Todos los sabios y poetas han amado el silencio. Vigny fundó sobre él toda una filosofía y Macterlinck le dedicó bellas páginas.

El estruendo de las grandes ciudades, en opinión de eminentes médicos, aplana a ciertos individuos y a otros les excita los nervios hasta enloquecerles. Muchas enfermedades del corazón y del cerebro tienen su origen en la sobreexcitación producida por los ruidos ensordecedores, por la intranquilidad y la angustia que flota en el ambiente de las grandes ciudades.

Por ello, Nueva York tiene su barrio del silencio; Londres aspira a una semana de reposo cada seis meses, y París piensa en su «quartier» de tranquilidad.

En los trabajos científicos que se publican abogando por el barrio del silencio, se consigna que Suiza y Alemania aumentan cada año sus sitios para la llamada cura de reposo, en los que se refugian los enfermos que encuentran desagradables las grandes ciudades por sus ruidos ensordecedores y sus luchas de pasiones, envidias, rencores y maledicencia.

El silencio es oro, se dice en el proverbio. Pero no solamente es oro, sino también salud y vigor para el que se aparta durante temporadas de las ciudades trepidantes y ruidosas.

Los espíritus cansados de la lucha, atormentados por el dolor, castigados por un trabajo fatigoso, necesitan sumergirse en el ambiente de paz y olvido unas semanas, unos meses.

Ha dicho un ilustre pensador que el hombre ha llegado a sentir asco por el hombre y huye de una sociedad frívola y cruel para buscar en el silencio y en la soledad un consuelo a sus dolores.

Al cabo de tantos años, filósofos y médicos repiten la idea del poeta español y la ponen en práctica:

«¡Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruido...»

FORTUNIO

EL VIAJE DEL REY

Don Alfonso XIII en Mahón

El Soberano español en Cerdeña.—La visita a Cagliari

ROMA 11.—Comunican de Cagliari, capital de Cerdeña, que por la mañana fondeó en aquel puerto el crucero español «Príncipe Alfonso», a cuyo bordo viaja S. M. el Rey de España.

Don Alfonso XIII fué recibido por las autoridades locales con quienes bajó a tierra, dirigiéndose a la población.

Allí visitó, acompañado siempre de las autoridades, el Palacio del Gobierno y el Ayuntamiento, la Universidad, Museo y catedral, siendo recibido en ésta por el arzobispo.

Desde la catedral marchó a visitar la Basílica de Bonari y luego dió un paseo por los alrededores de Cagliari, llegando hasta Campidano, mostrándose muy interesado al ver las características «dolle», que son grandes patios rodeados de habitaciones.

A las cuatro de la tarde, el Soberano español, que fué objeto de grandes muestras de afecto y simpatía en cuantos sitios recorrió, volvió a bordo del «Príncipe Alfonso», que poco después dejó este puerto.

Esperando a Su Majestad en Mahón

MAHON 11.—A las ocho y media de la mañana ha llegado el vapor «Balear», procedente de Palma, trayendo a bordo al capitán general señor Marzo; su ayudante, señor Aneces Coll; jefe de Estado Mayor señor Crehuet, gobernador, señor Llosas; delegado gubernativo, señor Parpal; administrador del Real Patrimonio Balear, señor Sureda; grande de España conde de Peralada; presidente de la Diputación, y varios policías. A los viajeros los esperaban en el muelle el alcalde interino, el gobernador militar, general segundo jefe, jefe de la base naval, delegado del Gobierno, comisiones militares y alcaldes de los pueblos de Menorca.

Antes de desembarcar, el alcalde interino comunicó a los recién llegados que el Rey llegaría mañana a mediodía.

A primera hora de la mañana entró en el puerto el torpedero núm. 15, procedente de Palma.

Llegada del Soberano a Mahón.—Recepción en el Ayuntamiento.—En el Salón Victoria

MAHON 12.—A las ocho y media de la mañana ha fondeado junto a Cala Figuera, en el sitio llamado La Plana, el crucero «Príncipe Alfonso». Su Majestad el Rey de España desembarcó a la diez, acompañado de su ayudante señor Jáudenes y del duque de Miranda, dirigiéndose a la base naval, que visitó detenidamente.

La población está animadísima, viéndose colgaduras en todos los balcones y varios arcos de triunfo en las principales calles.

Don Alfonso, entre los vítores y aplausos del

© Biblioteca Nacional de España